

que está adscrito a Contraloría Municipal y pasará por medio de comodato a la titular del Sistema DIF Municipal.

Se somete a votación la aprobación de comodato de vehículo al Sistema Municipal DIF de Villa de Guadalupe, S.L.P. obteniendo **8 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS NULOS**. Por lo anterior, es **VOTADA Y APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO**.

CRISTAL LIBARRA

Como **séptimo punto del orden del día**, se concede la palabra al Contralor Inteno Lic. Martín Salatiel Sandoval Esqueda y la lic. Yadira Quintana quienes presentan el Plan de trabajo y calendario de auditorías anual de la contraloría interna del municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

Se somete a votación la aprobación del Plan, obteniendo **8 votos a favor**, 0 votos en contra y 0 votos nulos. Por lo tanto el Plan fue **VOTADO Y APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO**.

Como **octavo punto** del orden del día; asuntos generales, el Lic. Martín Salatiel Sandoval Esqueda, Contralor Interno informa a los regidores acerca del Plan de trabajo que tendrán que presentar cada dos meses de acuerdo a las comisiones que les fueron otorgadas al inicio de la administración. Cada uno de los regidores comparte sus actividades y coinciden en que se han presentado algunas ocasiones en donde todos apoyaban ciertos arranques de obra o entrega de apoyo en las comunidades.

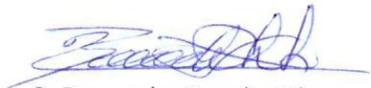
En el **noveno y último punto del día** el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 14 horas con 05 minutos del día 25 de enero del año 2022, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.

MVZ. Francisco Olguín García
Presidente Municipal

C. José Trinidad Aguilera Puente

C. Ma. Esmeralda García Moreno

Esmeralda Garcia M



C. Rosendo García Gámez



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio

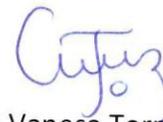


Lic. Beverly Ibarra García

CRISTAL IBARRA
C. Cristal Ibarra Rodríguez



Lic. José Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal



LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento

CRISTAL IBARRA

Es